

**Hacia un sistema de financiamiento  
de los Gobiernos Regionales que  
refleje las mejores prácticas  
internacionales**  
**Una simulación**


05.07.2019

# Contexto de la investigación

- Iniciativa de investigación surge durante el 8vo GORE Ejecutivo, del 10 al 11 de junio del 2018.
  - MEF y PCM se mostraron interesados en una investigación que ilustre cómo el Sistema de Transferencias Fiscales a las Regiones en Peru se puede aproximar a las mejores prácticas internacionales.
  - El trabajo profundiza el estudio del Banco Mundial: “Perú: Hacia la Creación de un Sistema de Decentralización Fiscal Mas Eficiente y Equitativo” del 2017
  - Además, el trabajo es consistente con el Estudio de Gobernabilidad de la OCDE para Peru del 2017.

# Contenido

1. Contexto actual
2. Mejores prácticas de descentralización de ingresos fiscales
3. Simulaciones:
  - ✓ Definición del monto agregado sujeto a la reforma
  - ✓ Fortalecimiento de los ingresos propios: sobretasa al Impuesto a la Renta
  - ✓ Definiendo coparticipación de impuestos: coparticipación del IGV
  - ✓ Creando una transferencia de igualación robusta
4. Resultados
5. Reflexiones finales

A stylized, light blue graphic of a palm tree is positioned on the left side of the slide. It features a central trunk and several fronds extending outwards, rendered in a simple, geometric style. The background is a solid, vibrant blue.

# Contexto actual – finanzas subnacionales a nivel regional en el Perú

# Contexto actual

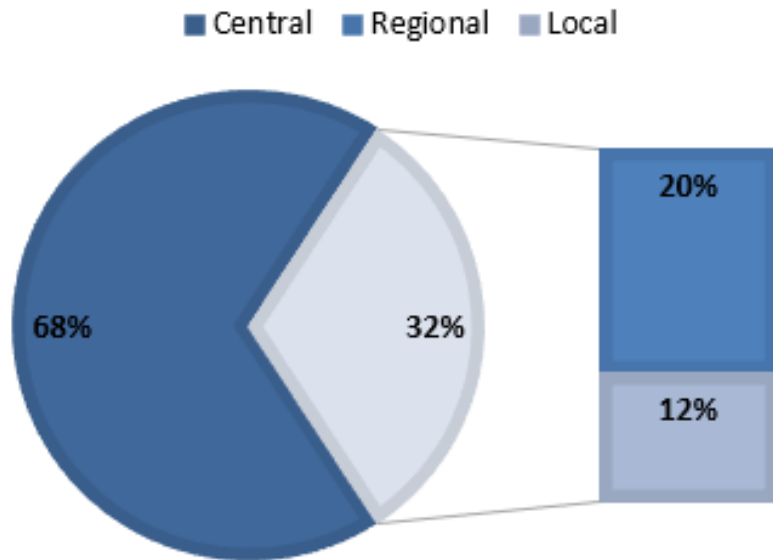
## Financiamiento subnacional a nivel regional en Perú

- **El proceso de descentralización fiscal no está concluido:**
  - **Descentralización significativa del gasto (desconcentración), aunque con falta de claridad en las funciones de gasto entre los niveles del gobierno**
  - **Descentralización limitada de los ingresos.**
- **Resultando en una gran brecha vertical cubierta parcialmente a través del sistema de transferencias.**
- **Sin embargo, el diseño del sistema de transferencias está caracterizado por la discrecionalidad y baja previsibilidad, lo que no incentiva un gasto eficiente y conduce a disparidades horizontales.**
- **Todo lo anterior, resulta en una descentralización asimétrica con grandes diferencias en el acceso y la calidad de los servicios en todo el país**
- **Además, el nivel intermedio de gobierno está subdesarrollado.**

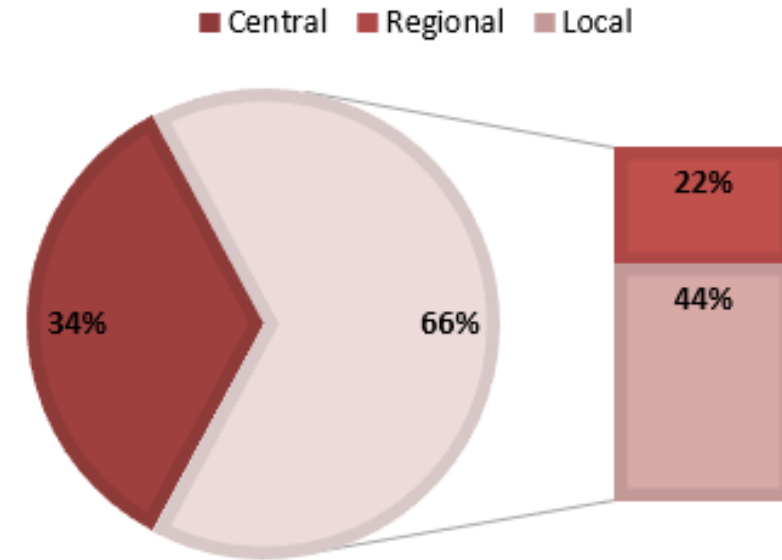
# Descentralización significativa del gasto, especialmente en inversión ...

Participación promedio de los gastos subnacionales en el gasto corriente y de capital total entre 2010-2018

**CURRENT EXPENDITURES BY GOVERNMENT LEVEL**



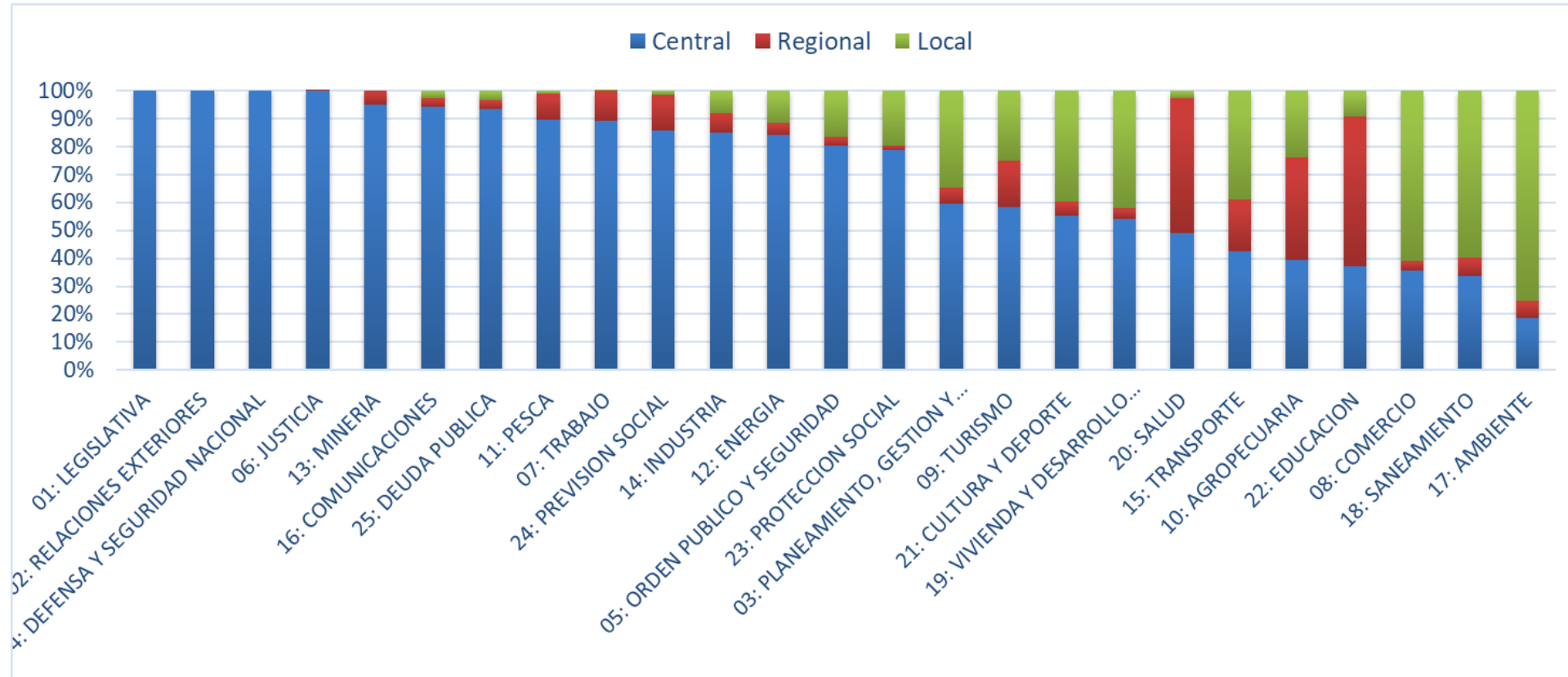
**CAPITAL EXPENDITURES BY GOVERNMENT LEVEL**



Source: World Bank staff based on the MEF data

# ... aunque con muchas funciones de gasto superpuestas...

Participación en el gasto de los diferentes niveles del gobierno por función, porcentaje, 2018



- Los gobiernos regionales "participan" en los gastos en 22 de las 25 funciones de gasto
- La participación del gasto regional es entre 0.1 por ciento en Justicia y 54 por ciento en Educación
- La división de responsabilidades entre los niveles de gobierno y las categorías de gasto (corriente vs capital) no está clara

# Además, hay falta de claridad para las asignaciones de gasto

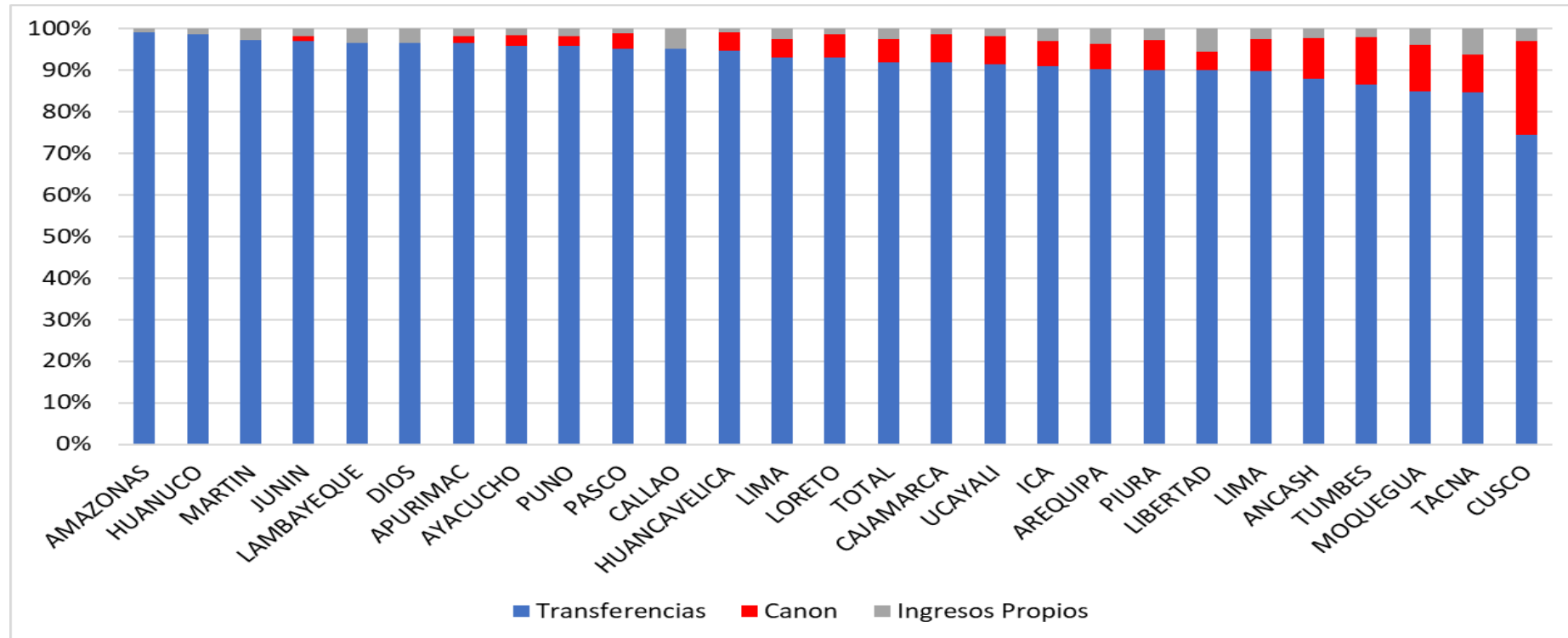
## Aclarar las responsabilidades asignadas a los diferentes niveles de gobierno.

- Una asignación clara es fundamental para la rendición de cuentas, el monitoreo y la efectividad de las políticas de inversión y prestación de servicios.
- La claridad no significa que se deben evitar las responsabilidades compartidas, ya que esto es imposible por definición. Significa que la forma en que se comparten las responsabilidades debe ser explícita, entendida mutuamente y clara para todos los actores, incluidos los ciudadanos.
- Cuanto más se comparte un área de responsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno, más claridad se necesita para reducir la duplicación y yuxtaposición.
- Es importante la claridad en las diferentes funciones que se asignan dentro de las áreas de políticas: financiamiento, regulación, implementación o monitoreo.
- Dado que los sistemas de gobernanza multinivel están en constante evolución, se debe realizar una revisión periódica de las asignaciones jurisdiccionales para garantizar la flexibilidad en el sistema.
- La coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de gobiernos a través de comités sectoriales conjuntos es una herramienta adicional importante para mejorar la claridad en las responsabilidades funcionales.



# Las regiones tienen muy pocos ingresos propios... y dependen de las transferencias

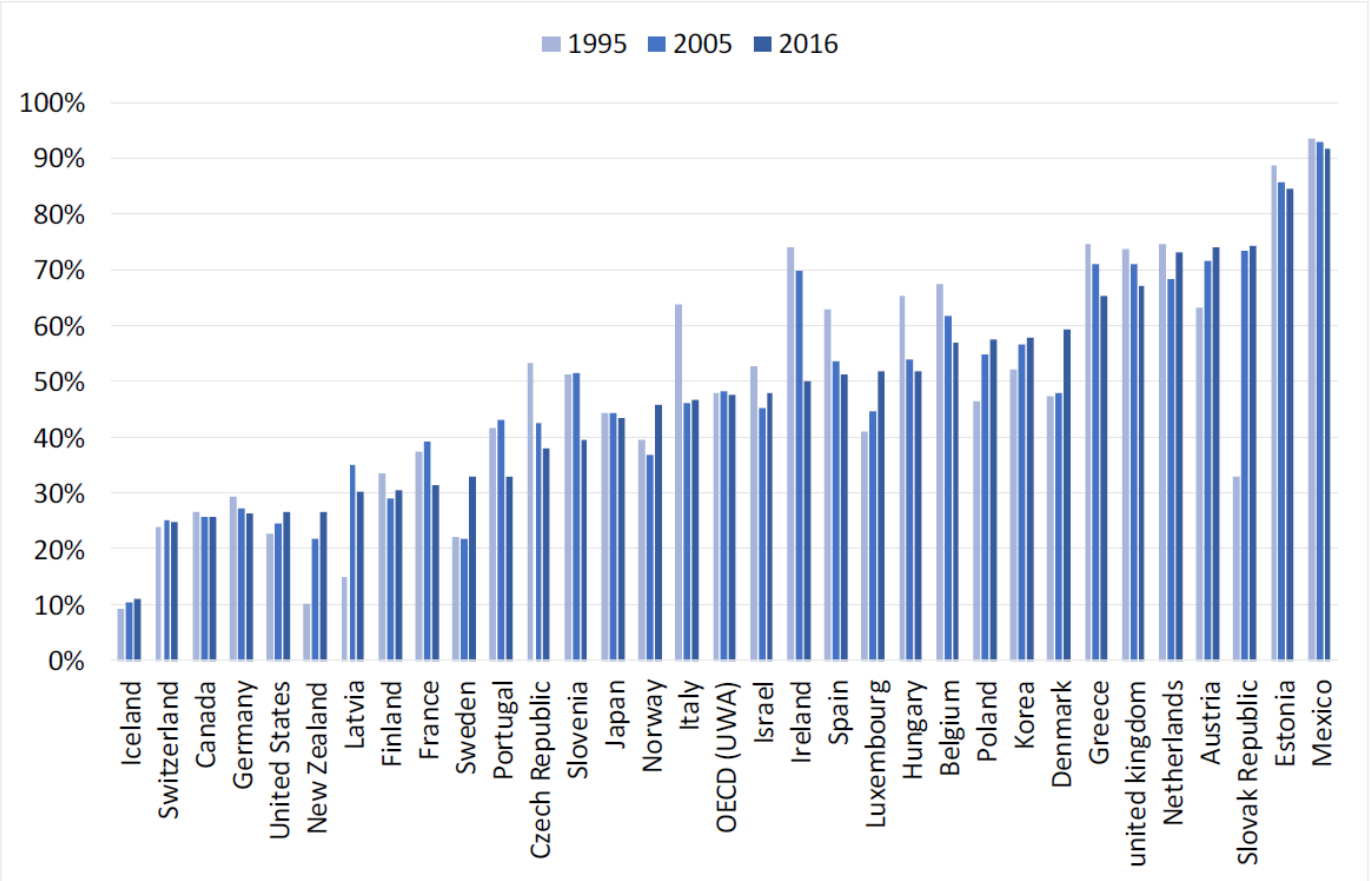
Proporción de ingresos propios e ingresos por transferencias, promedio 2014-2017



- ❑ Las transferencias del gobierno central son la categoría de ingresos más grande (de 75 a más del 99 por ciento del total)
- ❑ Gran parte de las transferencias proviene de los llamados recursos ordinarios.
- ❑ Esto da como resultado una autonomía fiscal muy limitada de los gobiernos regionales → falta de responsabilidad

# Y coloca a Perú entre los países que más dependen de las transferencias en comparación con los miembros de la OCDE

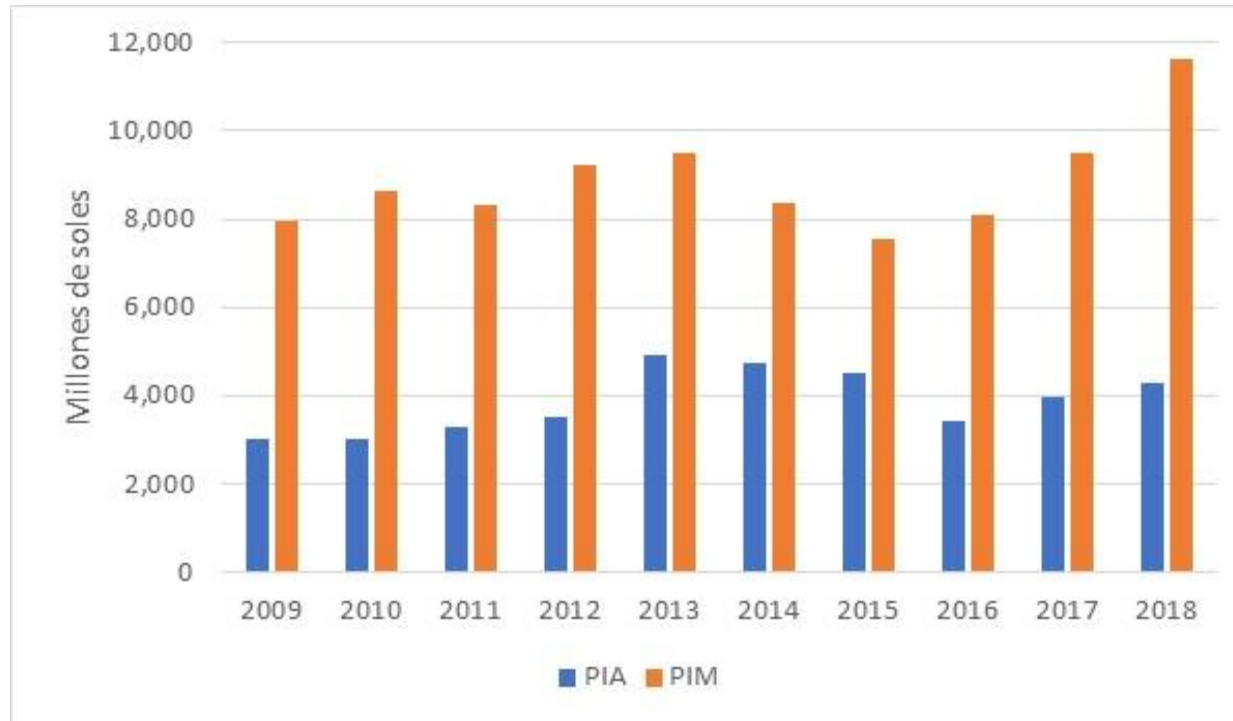
OCDE: Transferencias como porcentaje de los ingresos subnacionales, 1995, 2000 & 2016



Note: Ireland: 1998-2016; Japan: 2005-2016; Mexico: 2003-2016. No data for Australia, Turkey, Chile. OECD average is unweighted.  
 Source: OECD own elaboration based on OECD national accounts. Data extracted in October 2018.

# El sistema de transferencia es en buena medida discrecional, careciendo de previsibilidad ...

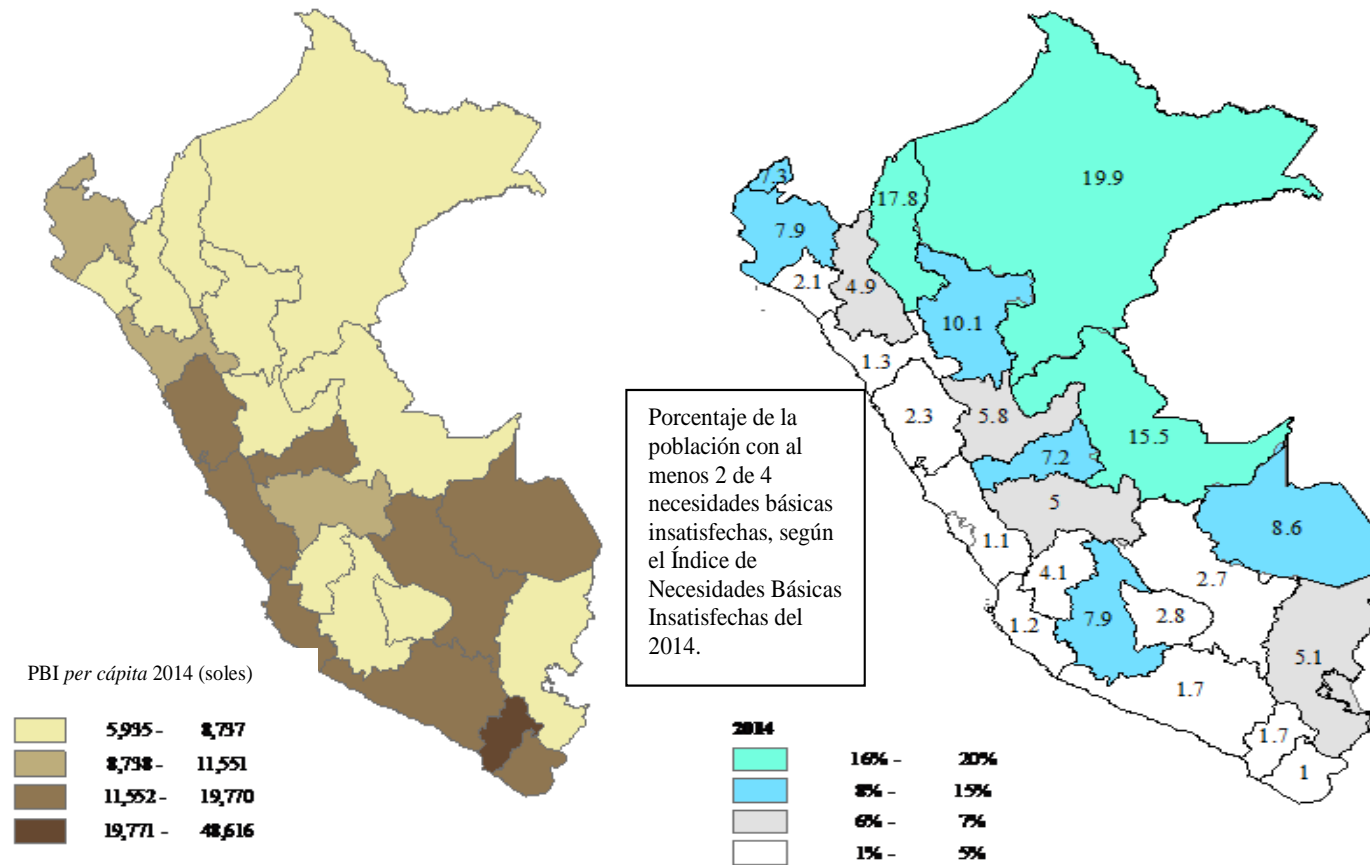
Presupuesto inicial (PIA) y presupuesto modificado (PIM) para gastos de capital (millones de soles)



- La diferencia entre el presupuesto inicial y el modificado para los gobiernos regionales supera el 100% para gastos de capital
- Esto conduce a patrones de gasto ineficientes y dificultades en la ejecución de programas de inversión pública, afectando la calidad de las inversiones en infraestructura

# En general, el sistema está generando un acceso desigual a los servicios y refuerza el desarrollo asimétrico

## Disparidades regionales en PIB per cápita GDP y acceso a servicios básicos



A stylized, light blue graphic of a palm tree is positioned on the left side of the slide. It features a central trunk and several fronds extending outwards, rendered in a simple, geometric style. The background is a solid, vibrant blue.

# Mejores prácticas en descentralización de ingresos fiscales

# El modelo convencional de ingresos subnacionales

## Objetivo:

El objetivo principal de un sistema convencional es proporcionar a los gobiernos subnacionales un conjunto de ingresos que garanticen transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos y una mayor responsabilidad fiscal.

## Elementos clave del sistema de ingresos convencional para gobiernos subnacionales:

- I. Ingresos propios:
  - Impuestos
  - Tarifas
  - Licencias, etc.
- II. Coparticipación de ingresos (*revenue sharing*)
- III. Transferencias de igualación
- IV. Transferencias condicionadas, incluyendo las de capital, etc.

# Principios básicos de un sistema de ingresos bien diseñado



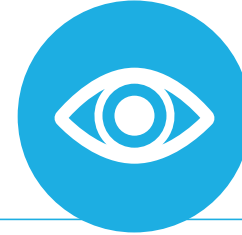
## Autonomía fiscal

Las entidades subnacionales deben tener cierto grado de discreción sobre las tasas impositivas o las bases impositivas



## Previsibilidad

Las fuentes de ingreso, especialmente las transferencias, deben ser predecibles y estables



## Transparencia

Las fuentes de ingreso, especialmente las transferencias, deben ser transparentes y definidas según fórmula



## Eficiencia

Responsabilidad

# Ingresos propios



## Ingresos propios:

- Son ingresos provenientes de impuestos y aranceles, sobre los cuales los gobiernos subnacionales pueden ejercer un buen grado de autonomía.
- Desempeñan un papel fundamental en la generación de rendición de cuentas a los ciudadanos, lo que resultará en una mayor eficiencia en el gasto público y una mayor responsabilidad fiscal de los gobiernos subnacionales

## Implementación:

### Una sobretasa al Impuesto a la Renta (*piggy-back PIT*)

- ❖ Una sobretasa regional al impuesto a la renta personal basado en el criterio de residencia (4ª y 5ª categoría);
- ❖ La sobretasa fija estaría sujeta a la discreción de los gobiernos regionales entre una tasa mínima y máxima legisladas a nivel nacional (3 - 5 por ciento);
- ❖ Sería recaudada y administrada por la SUNAT;
- ❖ Implementada de manera fiscalmente neutral para el gobierno central. Es aproximadamente neutral para el gobierno general y los contribuyentes.



# Coparticipación de ingresos



## Coparticipación de ingresos

- Son acuerdos de reparto de ingresos donde a los gobiernos subnacionales se les asignan cuotas de impuestos cuyas bases y tasas son definidas y administradas por el gobierno central.
- Los impuestos compartidos proporcionan una fuente de financiamiento estable y predecible y desempeñan un papel importante para limitar la brecha vertical

## Implementación:

### Coparticipación de ingresos del IGV

- ❖ **El gobierno central comparte un porcentaje fijo de la recaudación del IGV con los gobiernos regionales,**
- ❖ **La “participación” estaría fijada en la legislación y se refiere a la recaudación de impuestos del año fiscal anterior,**
- ❖ **La fórmula de distribución podría incorporar una combinación de un criterio de devolución** (el porcentaje que representa la región en el PBI) **y uno redistributivo** (la proporción de la población de la región en la población total del país).

# Transferencia de Igualación



## Transferencia de Igualación:

- Es una transferencia diseñada para minimizar las desigualdades en el acceso y la prestación de servicios públicos en diferentes regiones del país y fomentar la solidaridad y la cohesión social.
- La transferencia puede ser totalmente financiada por el gobierno central (paternal) o parcialmente cofinanciada por entidades subnacionales más ricas (fraternal)

## Implementación:

### Transferencia de igualación

- ❖ **Calcular el monto agregado de la transferencia: será necesario estimar las necesidades de gasto de los GRs no cubiertas por los otros ingresos que poseen**
- ❖ **El monto de la transferencia a cada región se decide a través del llamado enfoque de brecha fiscal que toma en cuenta la capacidad de ingresos y las necesidades de gasto;**

# Otras transferencias, incl. capital, condicional, etc.



## Transferencias condicionales:

- Esta categoría de ingresos consiste en
  - transferencias en bloque,
  - transferencias corrientes con fines específicos,
  - transferencias de capital y subvenciones y otras categorías de ingresos

El ejercicio realizado no incluye cambios en las transferencias condicionales existentes, incluidas algunas transferencias de capital, que representan alrededor del 28 por ciento de los gastos, tales como:

**Canon y sobrecanon), FONCOR, FONIPREL, FONDES, FED, PROVIAS, CONABI, Mi Riego**

**Se necesita un análisis detallado de todas las transferencias condicionales y de capital para evaluar su eficiencia.**

A stylized, light blue graphic of a palm tree is positioned on the left side of the slide. It features a central trunk and several fronds extending outwards, rendered in a simple, geometric style. The background is a solid, vibrant blue.

# Simulaciones



## Algunos principios clave para el diseño de la simulación:

- **Neutralidad del presupuesto:** la reforma se puede implementar de manera neutral, por lo que la asignación global para los gobiernos regionales sigue siendo la misma, lo que cambia son las fuentes de financiamiento y los criterios de distribución
- **No hay aumento de la carga fiscal para los ciudadanos:** la reforma es neutral desde la perspectiva del contribuyente

**1. Estimación del monto de recursos a ser redefinidos**



# Definición de la bolsa de la reforma

<b>Actual</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Monto (Millones de Soles)</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>23,906</b>
Canon, sobrecanon y regalías	Canon, sobrecanon y regalías	1,082
Otras transferencias corrientes <sup>15</sup>	Otras transferencias corrientes	565
Otras transferencias del s. público	Otras transferencias del sector público	22,259
<i>Transferencias del Gobierno Nacional y otras entidades públicas bajo la fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias"</i>	<i>Transferencias del Gobierno Nacional y otras entidades públicas bajo la fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias"</i>	1,117
<i>Gasto corriente financiado con "Recursos Ordinarios"</i>	<i>-Sobretasa regional al Impuesto a la Renta -Porcentaje del IGV según índice de población y PBI -Transferencia de Igualación</i>	21,142

# Estatus especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima



Los cálculos y las estimaciones excluyen a la **Municipalidad Metropolitana de Lima (MML)**;

La legislación actual reconoce un régimen legal especial para el Municipio Metropolitano de Lima mediante el cual asume funciones correspondientes a los gobiernos regionales (sin constituir una región en sí) y funciones municipales;

La MML tiene el presupuesto más bajo entre todos los gobiernos regionales; en el 2017, su gasto total fue igual al 0.23% del presupuesto regional, dado que las funciones regionales clave (Educación, Salud) son realizadas por el Gobierno Central



## 2. Fortalecimiento de los ingresos propios: Sobretasa regional al Impuesto a la Renta



# Sobretasa al IR de las personas - Diseño

## Diseño básico de la sobretasa al IR

Rango de Ingreso Neto	Tasa	Nueva tasa		Simulación	
	Actual	T. Regional	T. Central	Tasa Regional	Tasa Central
Hasta 5 UIT	8%	3%-5%	4%	4%	4%
De 5 a 20 UIT	14%	3%-5%	10%	4%	10%
De 20 a 35 UIT	17%	3%-5%	13%	4%	13%
De 35 a 45 UIT	20%	3%-5%	16%	4%	16%
Más de 45 UIT	30%	3%-5%	26%	4%	26%

- **La tasa sería establecida por el gobierno regional según el rango predeterminado**
- **La simulación asumirá que todos los gobiernos regionales establecen una tasa del 4%**

# Sobretasa IR de las personas – Resultados (1)

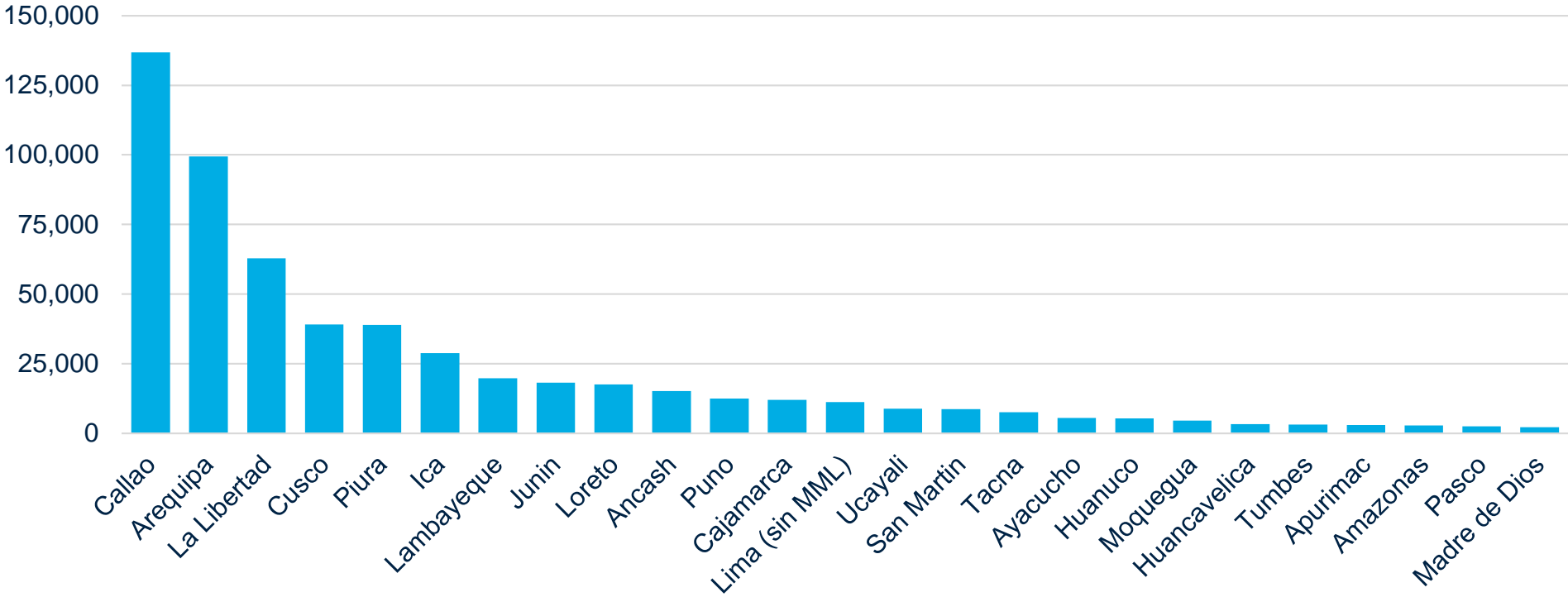
## Resultados: distribución del IR entre el GC y el GR

	G Regional	G Central	Total
Hasta 5 UIT	30.0%	30.0%	60.0%
Hasta 20 UIT	8.0%	17.0%	25.0%
Hasta 35 UIT	2.5%	6.5%	9.0%
Hasta 45 UIT	1.4%	4.1%	5.5%
Más de 45 UIT	0.08%	0.42%	0.5%
<b><u>Total (sin MML)</u></b>	<b><u>41.98%</u></b>	<b><u>58.02%</u></b>	<b><u>100.0%</u></b>
<b><u>Total</u></b>	<b><u>6.2%</u></b>	<b><u>93.8%</u></b>	<b><u>100.0%</u></b>

- Usando los supuestos anteriores, aplicar una sobretasa del 4% al IR indica que los gobiernos regionales en general recibirían alrededor del 42% de la recaudación del IR, en comparación con el 58% del gobierno central.
- Es probable que estos resultados cambien cuando los datos de SUNAT estén disponibles

# Sobretasa IR– Resultados (2): ingresos de los gobiernos regionales

Ingresos por sobretasa al IR por región, miles de soles, 2016



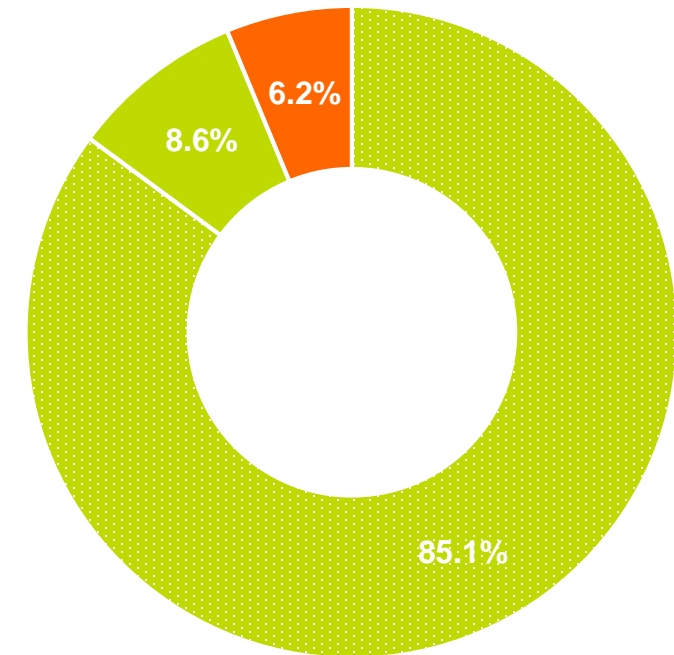
- ✓ Los efectos de la sobretasas al IR subrayan el carácter devolutivo del IR: los gobiernos regionales más prósperos obtendrían más ingresos;
- ✓ Las tres regiones que serían las mayores beneficiarias son Callao, Arequipa y La Libertad.

# Sobretasa IR – Resultados (3): implicancias para el gobierno central

- ✓ La sobretasa regional al IR lleva a la reasignación de alrededor del 6 por ciento de la recaudación total del IR a nivel regional (suponiendo una sobretasa del 4 por ciento);
- ✓ De los 9.2 billones de soles (2016), 8.5 billones permanecerían en el gobierno central;
- ✓ El bajo impacto fiscal de la reforma se debe a: (i) la exclusión de MML; (ii) gran informalidad;
- ✓ La importancia de la sobretasa al IR no radica tanto en su dimensión fiscal, sino en la creación de la estructura de incentivos adecuada para los gobiernos regionales.

## Ingresos del IR por nivel de gobierno

■ MML ■ Central ■ Regional



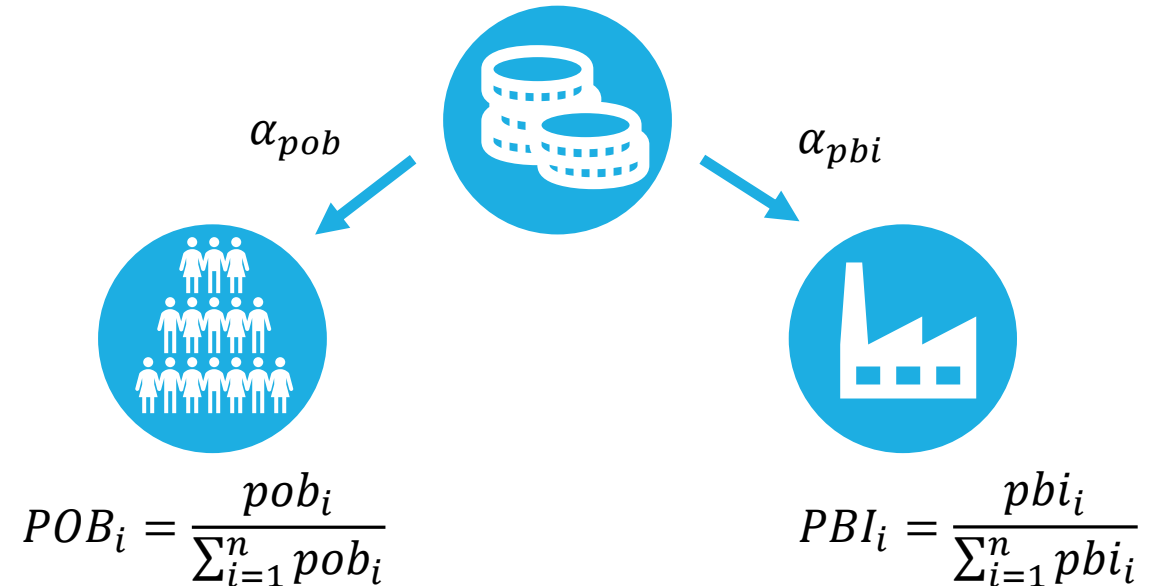
### 3. Reparto de impuestos: Participación de ingresos en el IGV



# Participación de ingresos en el IGV - Diseño

- El IGV se comparte sobre la base del índice ponderado de la población y el PBI; se asume que los pesos son iguales;
- La proporción del IGV se establece en el 15% de la recaudación total del IGV en el año en curso;
- El IGV recaudado en MML está sujeto a participación, pero MML no se incluye entre los beneficiarios;

## Participación de ingresos en el IGV - fórmula

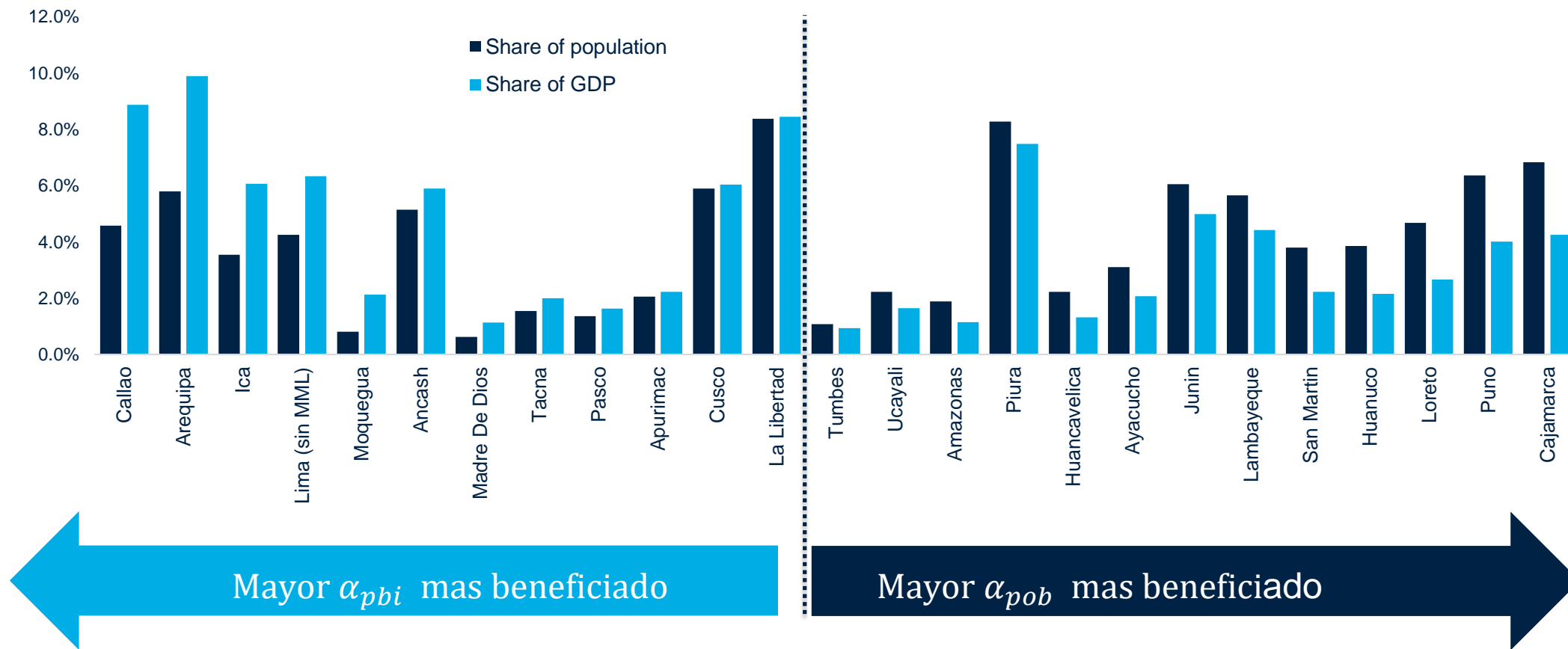


$$(I_i = \alpha_{pob} \times POB_i + \alpha_{pbi} \times PBI_i)$$

$$\alpha_{pbi} = (1 - \alpha_{pob})$$

# Participación de ingresos en el IGV - Supuestos

## Peso relativo de la población regional y el PBI regional

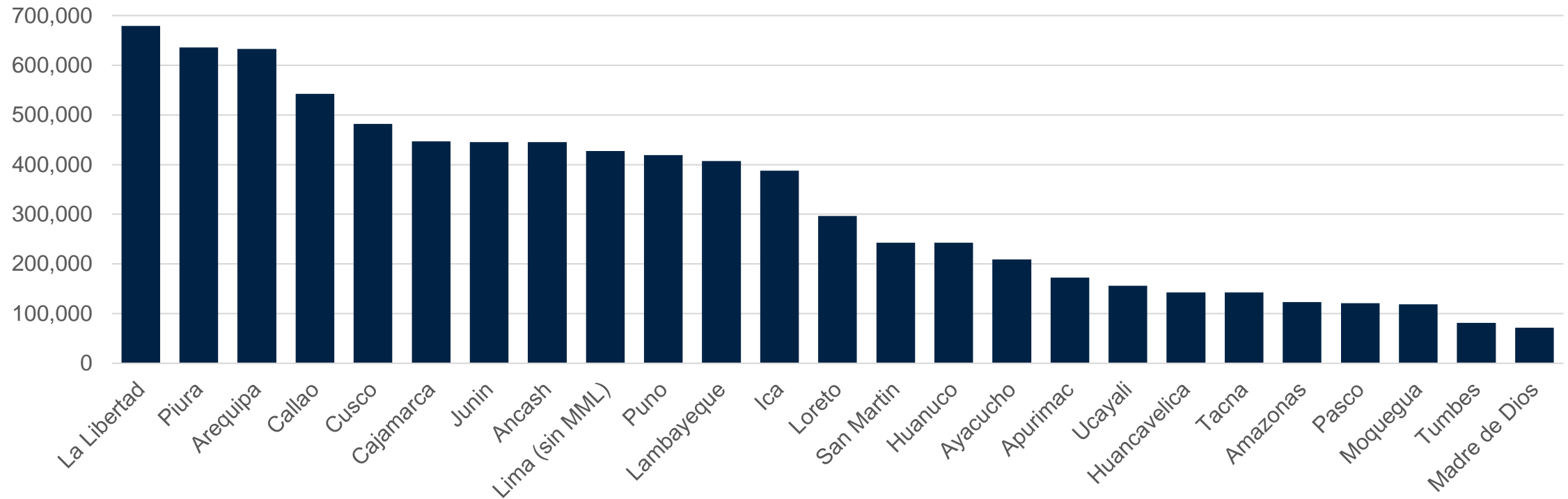


- ✓ En general, una fuerte correlación entre PBI y POB de 75%, indica que muchos gobiernos regionales no son demasiado sensibles a la calibración de los pesos



# Participación de ingresos en el IGV – Resultados (1)

Participación de ingresos en el IGV por región, miles de soles, 2016



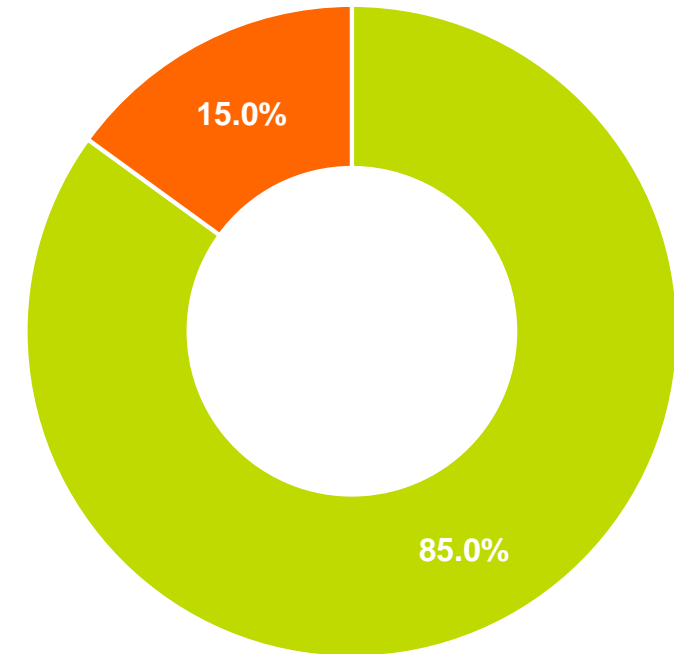
- ✓ Las tres regiones que serían las mayores beneficiarias son La Libertad, Piura, Arequipa y Callao;
- ✓ Las mayores ganadoras de la reforma son las regiones que tienen una alta proporción tanto de la población como del PBI.

# Participación de ingresos en el IGV – Resultados (2): implicancias para el Gobierno Central

## Ingresos del IGV por nivel de gobierno

■ Central ■ Regional

- ✓ Por diseño, el 15% de los ingresos del IGV se redirigirían a los gobiernos regionales
- ✓ El principio de neutralidad presupuestaria de la reforma supone que la cantidad de RO se reduciría en una cantidad correspondiente;



## 4. Diseño de una transferencia de igualación robusta



# Transferencia de Igualación: Opciones de diseño

- ¿Por qué no dar a los SNG "lo que necesitan" ?:

Transferencia al ***gobierno subnacional i*** = ***Gasto Actual<sub>i</sub> – Ingreso Actual<sub>i</sub>***

→ No es una opción: incentivos perversos:

- Incrementalismo: se buscan inflar los gastos declarados
- Baja recaudación propia: incrementarla significa menos transferencias del gobierno central y en algunos casos, malestar para contribuyentes

- El enfoque de brecha fiscal:

***Brecha Fiscal = Necesidades de Gasto – Capacidad Fiscal***

→ mejor metodología disponible

# Transferencia de Igualación: enfoque de brecha fiscal



## Necesidad de Gasto

Una medida de la cantidad mínima necesaria para que el gobierno local pueda proporcionar servicios públicos en la medida en que sea responsable de ellos.



## Capacidad Fiscal

Ingresos que el gobierno subnacional podría generar usando sus poderes impositivos y bases impositivas asignadas si utilizara un promedio o, alternativamente, el esfuerzo fiscal máximo



## Brecha Fiscal

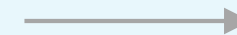
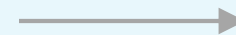
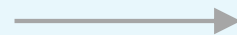
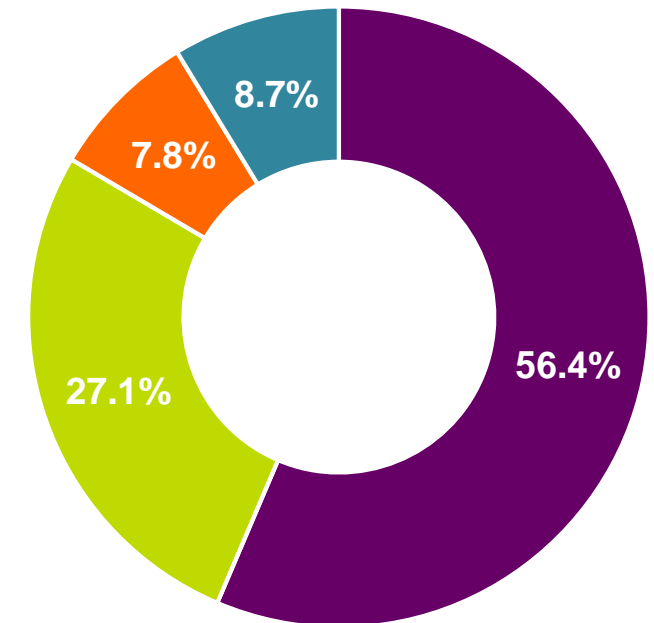
- ✓ Existen diferentes metodologías utilizadas en todo el mundo para estimar las necesidades de gasto y la capacidad de ingresos

# Transferencia de Igualación: necesidades de gasto (1)



# 1. Identificación de las funciones de gasto **CORRIENTE** más grandes y su participación en el gasto total

Función	%	Porcentaje acumulado
Educación	0.56	0.56
Salud	0.27	0.84
Previsión Social	0.08	0.91
Otros	0.09	1.00



## 2. Selección de determinantes del gasto

FUNCIONES DE GASTO MAS IMPORTANTES	DETERMINANTES	PONDERACIONES	COEFICIENTES
Educación	Pobreza extrema, población de 3-16	0.56	Extreme Poverty: 0.43 Population 3-16: 0.57
Salud	Población de 0-4 y 65+	0.27	1
Previsión Social	Pobreza extrema	0.08	1
Otros	Población	0.09	1



### 3. Estimar las necesidades de gasto (EN) para cada función y cada región

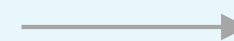
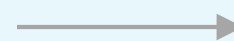
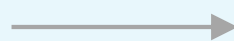
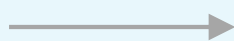
Para cada función de gasto (i) y cada gobierno regional (j), calculamos las necesidades de gasto ( $EN_{fij}$ ):

$$EN_{fij} = F_{fi} \times \left[ \beta_1 \times \left( \frac{\text{Determinante1}_{fij}}{\sum \text{Determinante1}_{fi}} \right) + \beta_2 \times \left( \frac{\text{Determinante2}_{fij}}{\sum \text{Determinante2}_{fi}} \right) \right]$$

donde:

$F_{fi}$  – total gasto no financiero corriente para la función de gasto i

$\beta_1, \beta_2$  – coeficientes de la regresión, donde  $\beta_1 + \beta_2 = 1$



## 4. Necesidad de Gasto Total por región

- Cálculo de todas las  $EN_{fij}$  para las funciones de gasto más significativas así como para “otros gastos”, es decir, la categoría residual
- Cálculo de las necesidades de gasto de cada gobierno regional en función de los determinantes del gasto y del gasto corriente total:

$$\text{Necesidad de Gasto Total } j = \sum EN_{fij}$$



## 5. Cálculo de las necesidades de gasto per cápita de cada gobierno regional

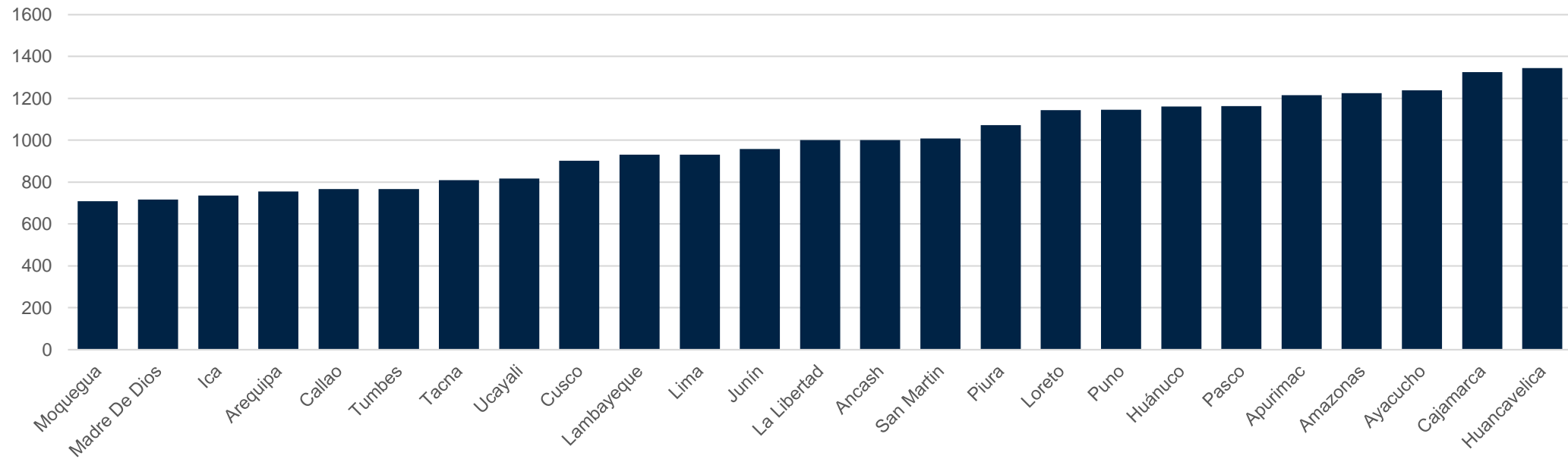
- En el siguiente paso, las necesidades de gasto se dividen por la población de la región correspondiente

$$\text{Necesidad de gasto per capita } j = \frac{\text{Total Necesidad de Gasto } j}{\text{Poblacion}_j}$$



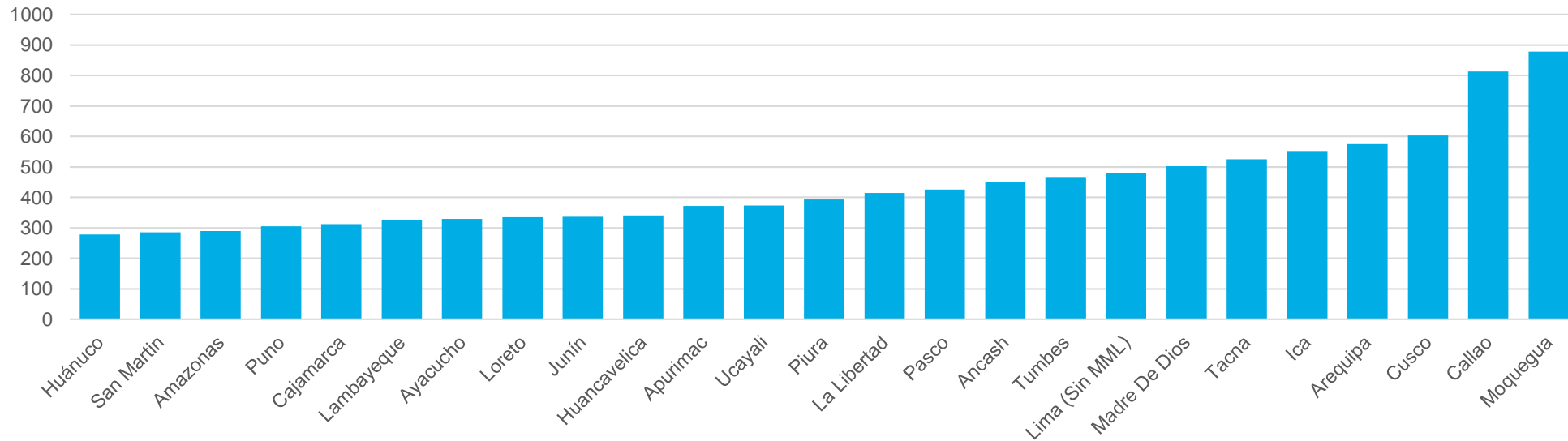
# Transferencia de Igualación: necesidades de gasto - Resultados

## Necesidades de gasto por región, soles per cápita, 2016



# Transferencia de Igualación: capacidad fiscal (2)

Capacidad fiscal por región, soles per cápita, 2016

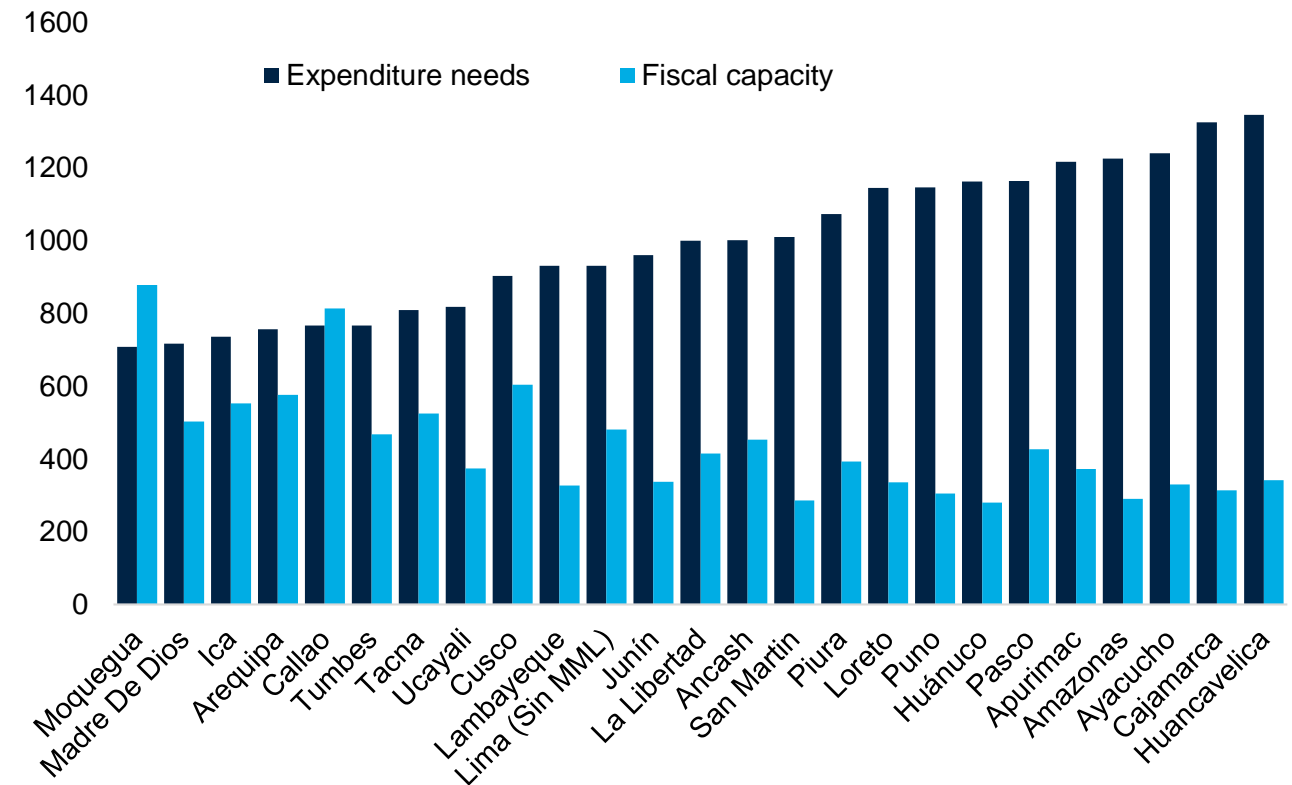


- Toma en cuenta las fuentes de ingresos propuestas para los gobiernos regionales (la sobretasa fija al IR y la participación de ingresos del IGV) y el canon;
- Para la sobretasa al IR incorpora el concepto de ingresos potenciales

# Transferencia de Igualación: brecha fiscal (3)

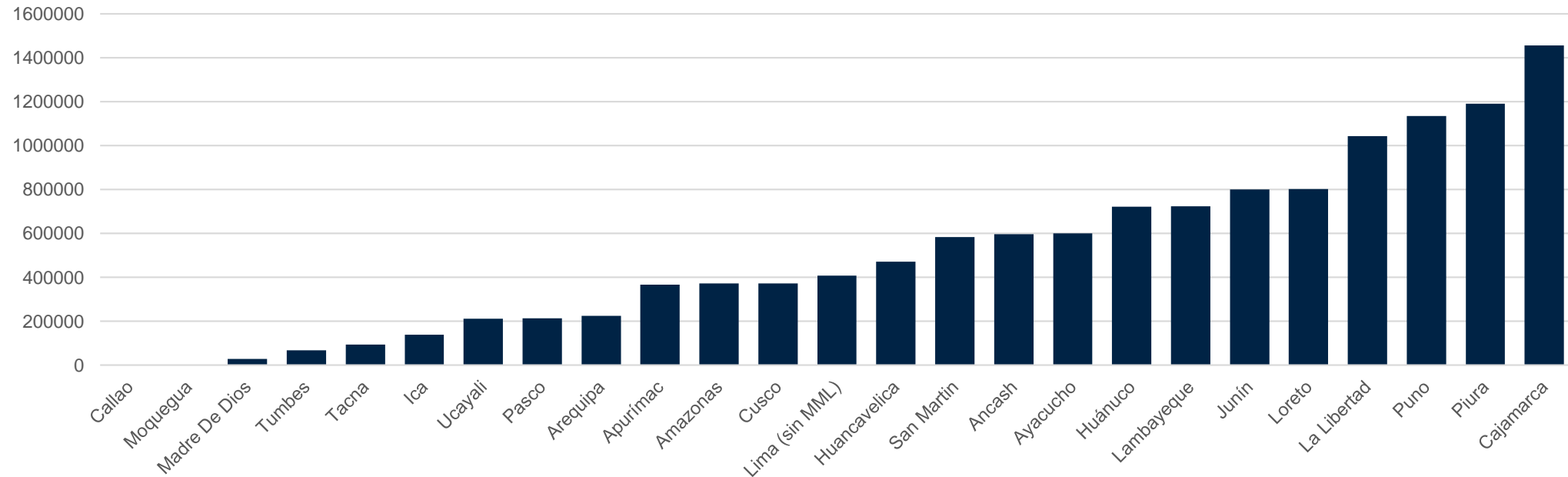
- ✓ La transferencia de igualación fiscal se asigna a los gobiernos regionales que tienen una brecha fiscal positiva (todos excepto Moquegua y Callao)
- ✓ La fórmula de distribución se basa en la proporción relativa de la brecha fiscal para un gobierno regional determinado;
- ✓ El presupuesto para la igualación se determina como un residuo entre todos los recursos disponibles para la reforma menos la sobretasa fija al IR y la coparticipación del IGV;

Brecha fiscal por región, soles per cápita, 2016



# Transferencia de Igualación– Resultados (1)

Ingresos por transferencia de igualación por región, miles de soles, 2016



- ✓ **Callao y Moquegua no serían beneficiarios de la transferencias de igualación ya que no tendrían brecha fiscal: sus ingresos propios cubrirían sus necesidades de gastos**
- ✓ **Los destinatarios de las mayores transferencias de igualación son aquellas regiones que tienen la mayor brecha fiscal relativa**

A stylized, light blue graphic of a palm tree is positioned on the left side of the slide. It features a central trunk and several fronds extending outwards, rendered in a simple, geometric style. The graphic is partially cut off by the left edge of the frame.

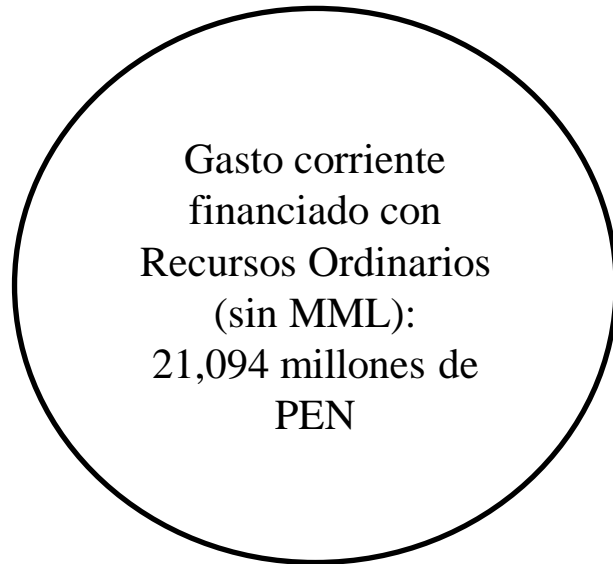
# Resultados



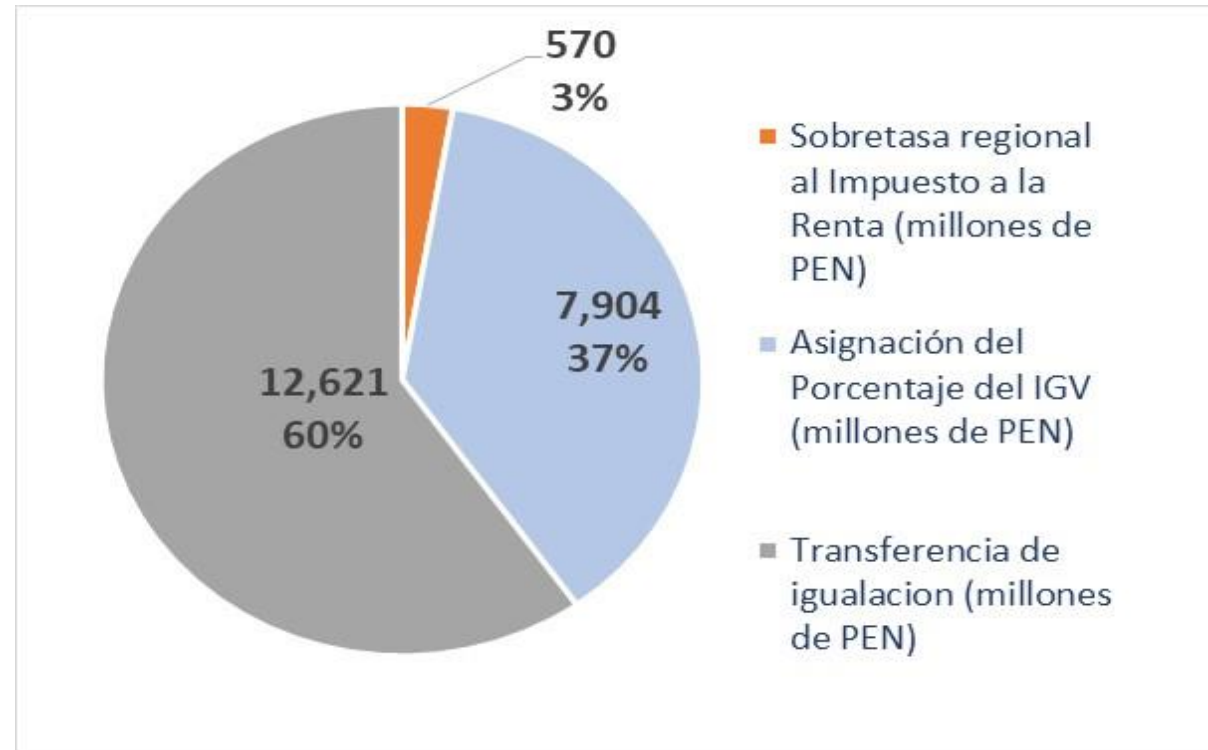
# Hacia un sistema de financiamiento convencional para los gobiernos regionales

## Del actual al nuevo sistema de ingresos regionales

### Actual

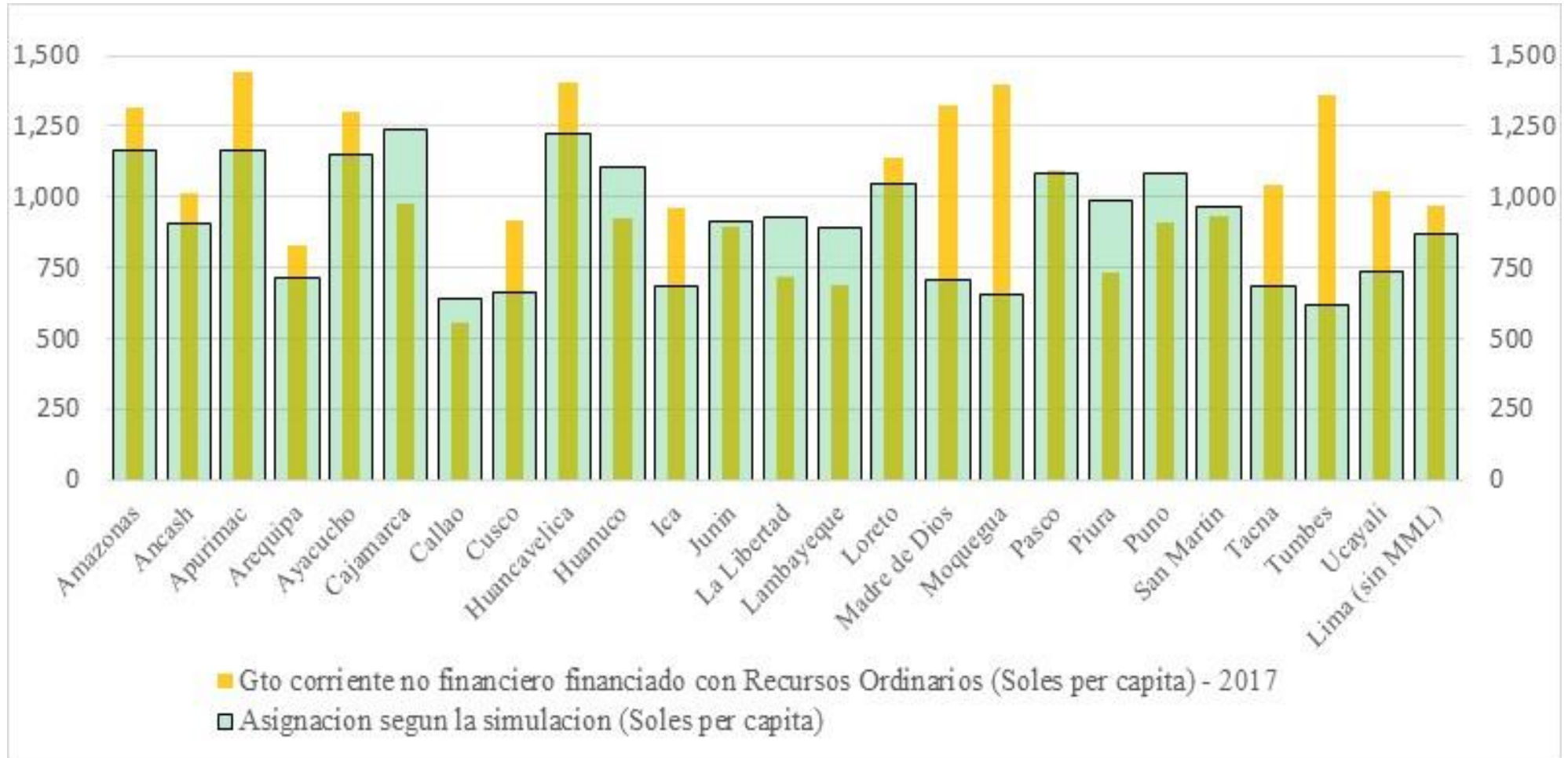


### Simulación



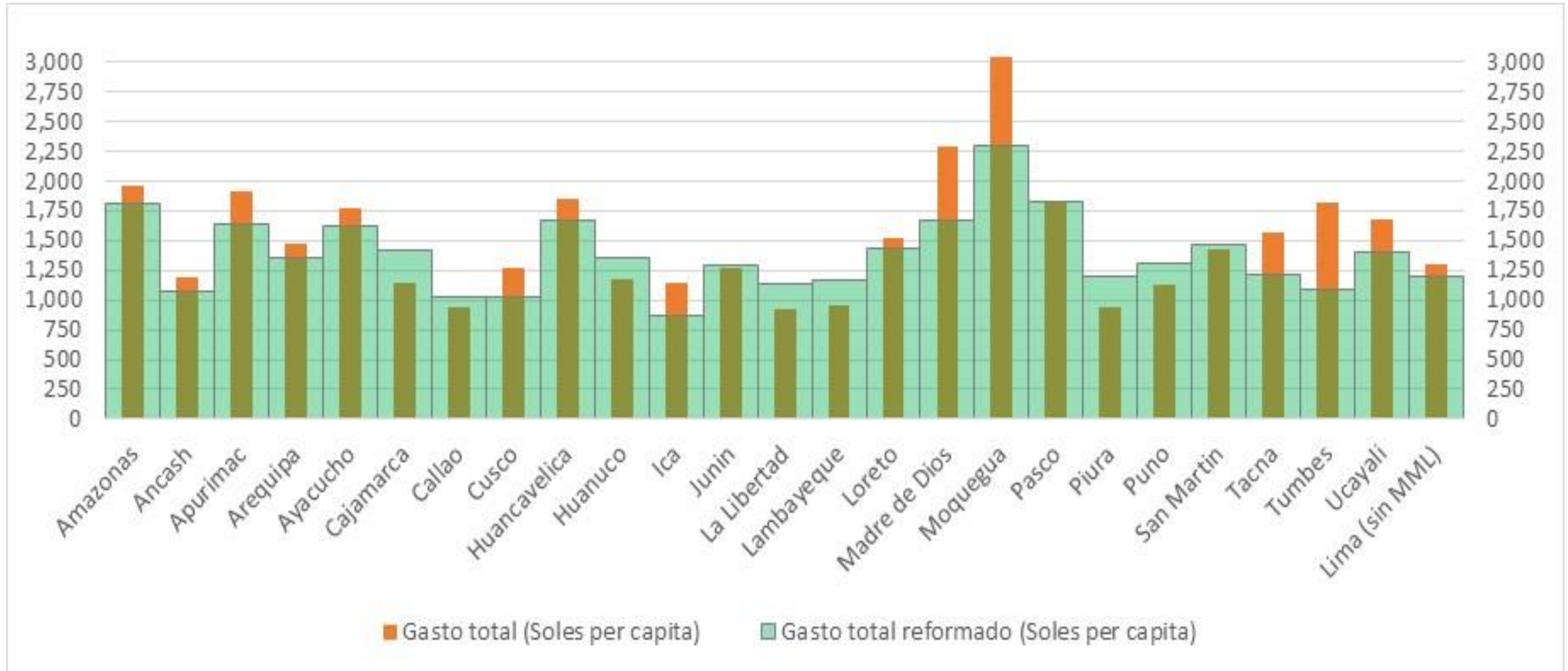
# ¿Cómo se compararían los ingresos per cápita regionales de la simulación con los actuales?

Comparación del pre- y post- reforma per cápita de la asignación de los gobiernos regionales (soles per cápita)- 2017



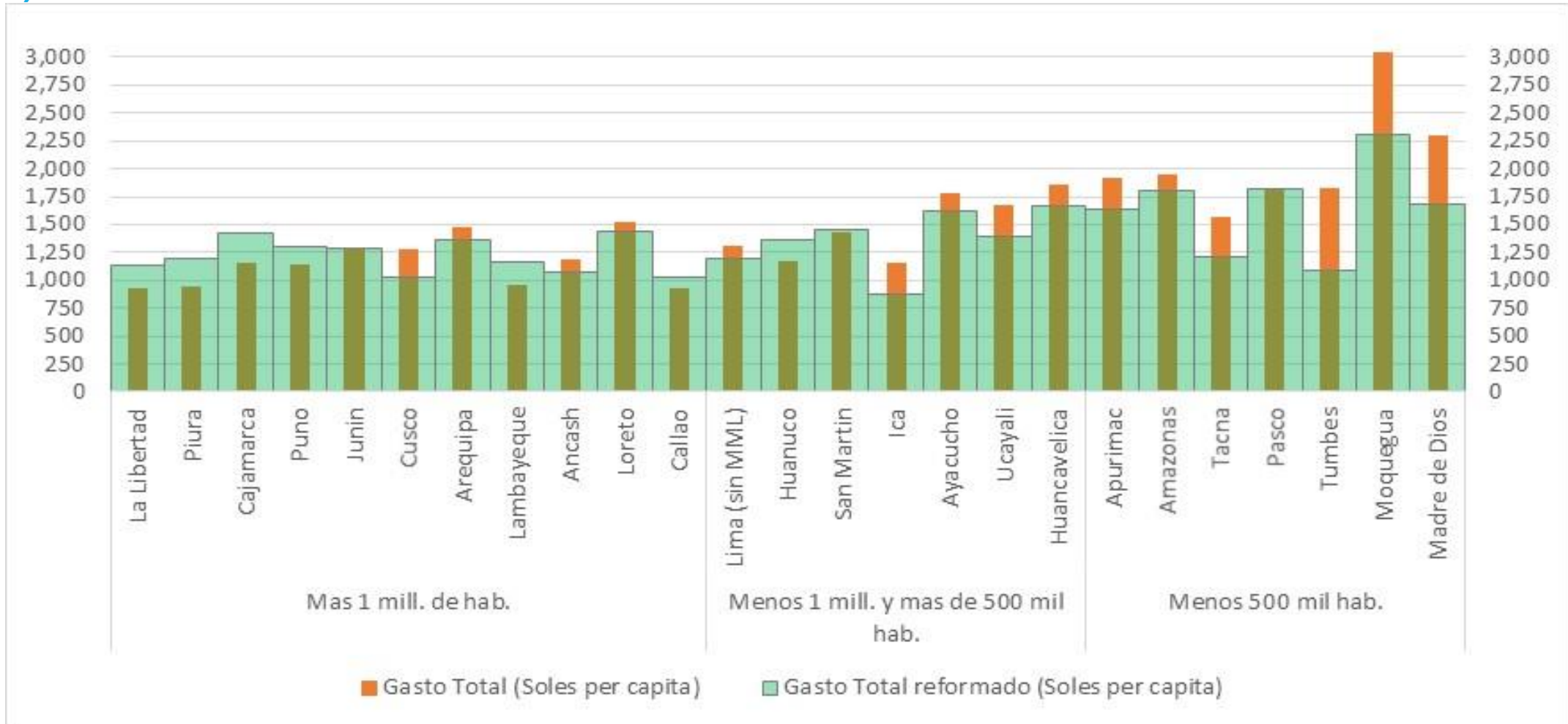
# ¿Cómo se compararían el gasto per cápita de la simulación con los actuales?

Comparación del pre- y post- reforma per cápita de la asignación de los gobiernos regionales (soles per cápita)- 2017



# ¿Cómo se compararían el gasto per cápita de la simulación con los actuales?

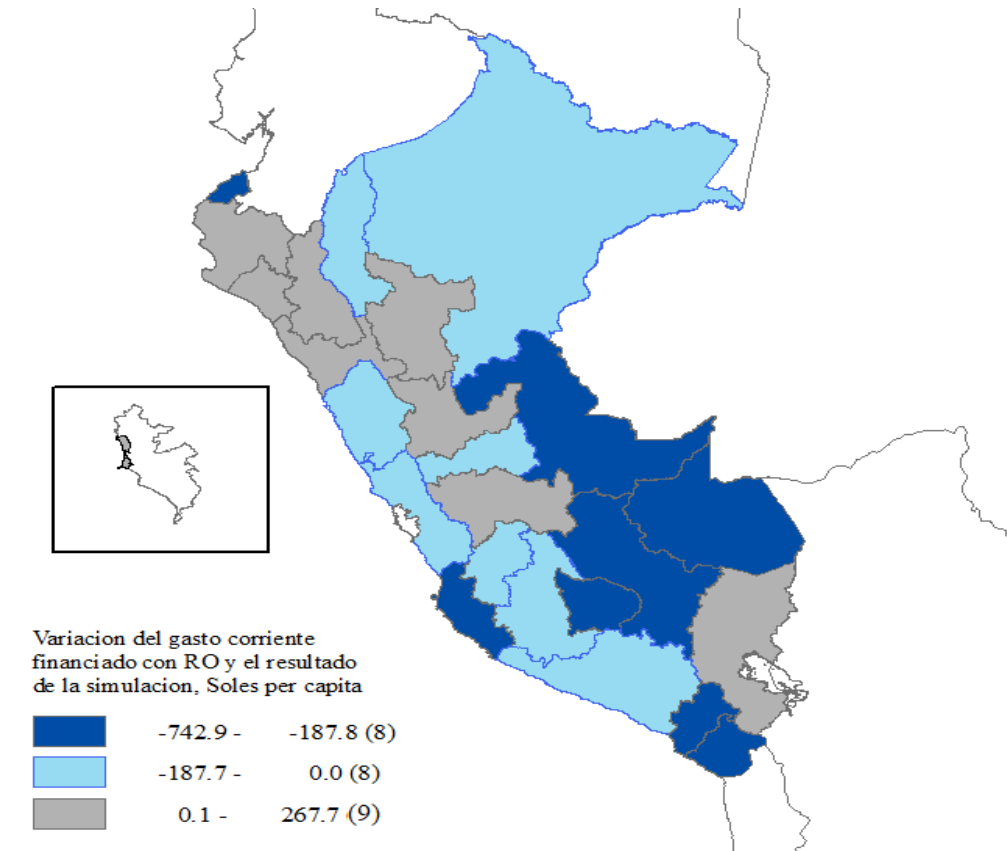
Comparación del pre- y post- reforma per cápita de la asignación de los gobiernos regionales (soles per cápita)- 2017



# ¿Cómo se vería la redistribución de recursos a nivel regional?

- ✓ Regiones como Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Piura y Puno recibirían más recursos para provisión de servicios;
- ✓ Se tendría que considerar una transición para que regiones como Ancash, Callao, Arequipa, Cusco, Ica, Moquegua, Tacna, Tumbes, Ucayali y Lima (sin MML) sigan recibiendo una cantidad similar de recursos
- ✓ La implementación de la reforma es fundamental para garantizar que haya tiempo para adaptarse a los nuevos acuerdos de financiamiento

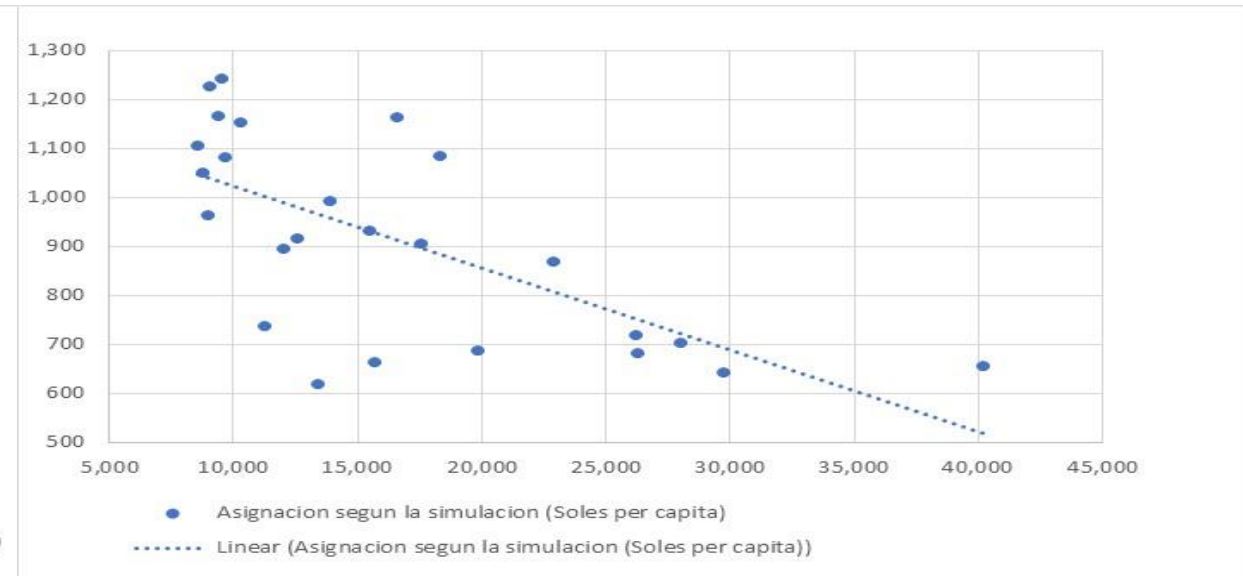
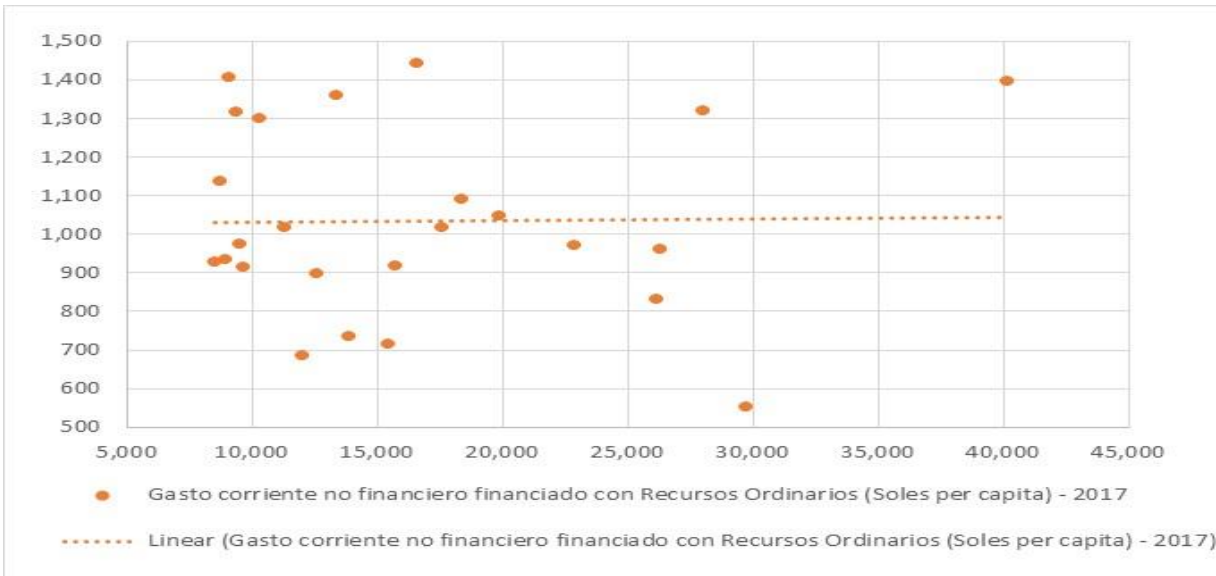
## Redistribución de recursos hacia regiones con mas demanda de servicios públicos



# La simulación puede ser evaluada desde una perspectiva de equidad

- El sistema de transferencia actual no es progresivo

- Una distribución según las pautas de la simulación generaría una distribución del gasto corriente que sería progresiva: las regiones con un PIB per cápita más bajo obtendrían mayores recursos per cápita para el gasto corriente



# Reflexiones finales



# Puntos clave

- Los elementos señalados pueden ser vistos como una **visión de largo plazo** de cómo deberían diseñarse los ingresos de los gobiernos regionales
- Las propuestas de **reforma futuras pueden ser contrastadas con este esquema** para determinar en qué medida van en la dirección de las mejores prácticas internacionales
- Se requerirá **voluntad y concertación de las partes** para llevar adelante acciones que vayan en la dirección señalada.
- De ser el caso, se requerirán **arreglos cuidadosos de implementación** (esto podría incluir la “cláusula de no daño” (*hold harmless*) o un período de introducción gradual de varios años.





# Gracias

 [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)